

vocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, manteniéndose el resto de los pronunciamientos de referida resolución en sus propios términos.

Librense nuevos oficios al Registro Mercantil y diario «Norte de Castilla», con la inclusión de las modificaciones acordadas, y cítese a los Administradores y hágase saber al Presidente y al Notario designados el nuevo día y hora señalados para la celebración de la Junta.

Lo acuerda y firma su señoría; doy fe.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.

Se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y citación, para todos los que pudieran tener interés.

Valladolid, 2 de marzo de 2001.—El Secretario.—24.658.

## DENESA ESPAÑOLA, S. A.

El Administrador general único de esta sociedad, convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, sito en la calle Zurbano, número 66, de Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

### Junta general ordinaria

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la gestión social del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores.

### Junta general extraordinaria

Primero.—Readaptación del capital social de pesetas a euros.

Segundo.—Modificación artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a partir de esta fecha, a examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Administrador general único, Andrés Sánchez Lozano.—22.453.

## DERRICK INVEST, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 8 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 de «Derrick Invest, SIMCAV, S. A.»

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.713.

## DESARROLLOS DE BENISSA, S. A.

### Convocatoria junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio de la sociedad, avenida de Lepanto, número 14, de Benitachell (Alicante), y en segunda convocatoria, para el siguiente día 28 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Benitachell, a 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, B. Colomer.—24.085.

## DISFINSA, DISTRIBUIDORA FINANCIERA, AIE

### Anuncio de cesión global de activo y pasivo

La Asamblea general extraordinaria y universal de socios celebrada el día 13 de marzo de 2001, acordó la disolución de la agrupación, sin apertura del período de liquidación y con cesión global de su activo y pasivo al socio único «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», asumiendo este último en virtud del acuerdo la totalidad de las obligaciones con todo tipo de acreedores que tuviera la AIE y aprobándose como Balance de disolución el cerrado al 30 de noviembre de 2000.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de la agrupación cedente y sociedad cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, que estará a su disposición en el domicilio social, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de

un mes desde la última publicación del anuncio de cesión.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Administrador.—24.739.

## DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA COMARCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Compañía Distribuidora Alimenticia Comarcal, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tortosa, carretera Tortosa-Aldea, kilómetro 3,5, el día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aceptar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la misma, o verbalmente durante la reunión, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley.

Tortosa, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Ardit Navarro.—22.733.

## DOCK INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2001, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 15, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R. D. 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.606.

## DUGOPA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIO EXTERIOR

### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria para el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 19 de junio, en segunda, en las oficinas de la sociedad, sitas en Alcalá, 18, 5.º piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma, así como la Memoria, informe de gestión, Balance, Cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Elección, reelección o confirmación, en su caso, del Consejo de Administración y cargos sociales.

Tercero.—Nombramiento, confirmación o prórroga de Auditores, si fuera necesario, y cumplimiento de cualquier requisito exigido por la vigente legislación.

Cuarto.—Nombramiento o confirmación de suplentes de los señores Consejeros, si fuere necesario.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos y consecuencias establecidas en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Se hace constar que las cuentas anuales y documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas en la forma que el mismo establece.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Albertos.—22.399.

## DYNACAST ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (calle Flassaders, número 22, Santa Perpetua de Mogoda, Barcelona), el próximo 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Orogamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas a tratar y la que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.587.

## EBARA ESPAÑA BOMBAS, S. A.

### Convocatoria de Junta

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Ebara España, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria en el domicilio social, en Pinto, Madrid, calle Alameda, número 1, polígono industrial «Las Arenas», a las diez horas, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2001 y, en segunda, el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen del informe de Auditores y examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000. Igualmente, se resolverá sobre la aplicación de resultados del ejercicio de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Reducción de capital mediante amortización de acciones propias y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Aceptación de dimisión y reelección de Consejero.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Autorización para protocolizar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditores.

Asimismo y de conformidad con el Artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informa emitido por los Administradores sobre las mismas,

así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Kikuo Kogaito.—24.125.

## EBROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad Unipersonal (Sociedad cedente)

## HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad cesionaria)

La accionista única de «Ebrotel, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, en funciones de Junta General, ha adoptado, en fecha 31 de Marzo de 2001, el acuerdo de disolución sin liquidación de la compañía, mediante la cesión global de la totalidad de su activo y pasivo a su accionista única, la sociedad «Hoteles Turísticos Unidos, S. A.», al amparo de lo establecido en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

La cesión global se ha adoptado tomando como base el balance de disolución de la sociedad cedente cerrado a 31 de Marzo de 2001. Dicha cesión ha sido aceptada plenamente por la accionista única, la mercantil Hoteles Turísticos Unidos, S. A., que se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de esos mismos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios. Dicho balance cerrado a 31 de Marzo de 2001 es el que sigue

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado .....	273.519.155
Activo circulante .....	1.450.462
<b>Total Activo .....</b>	<b>274.969.617</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	264.396.464
Acreedores a corto plazo .....	10.573.153
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>274.969.617</b>

Zaragoza, 1 de abril de 2001.—Amancio López Seijas, Consejero Delegado Hoteles Turísticos Unidos, S. A.—23.557.

## ECOEMBALAJES ESPAÑA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de 19 de junio de 2001

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Ecoembalajes España, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el hotel «NH Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, Madrid, el día 19 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe sobre el desarrollo de la compañía.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.